



**130683**

M E M O R I A      D E S C R I P T I V A

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION, por VEINTE años en España  
a favor de

D. Valentín MATEOS MADRICAL, residente en MADRID, calle  
de San Bernardo , número 90.

por

" UNA NUEVA CERRADURA METALICA PARA PUERTAS EN GENERAL "

o-o-o-o-o

5. El objeto a patentar es una cerradura para puertas en general, cierres metálicos de cualquier clase que estos sean, u otros objetos que precisen de una seguridad inviolable. La cerradura, según muestran los planos adjuntos se compone de las partes siguientes : Un cajoncillo rectangular de chapa acerada, según figura que se presenta en el plano con cubierta del mismo metal y en cuyo interior se alojan las piezas mecánicas para seguridad y -



movimiento del aparato que más adelante son descritas.

10. Una pieza de latón ó soporte de llave estriada marcada en el plano con el número 4 con una pieza de forma especial, expulsada por un muelle, que sirve al mismo tiempo de seguridad para dejar fija la pieza número 7 en un punto determinado.

15. Otra pieza que cubre la entrada de la llave en forma de escudo y que nó está numerada en el plano pero si vista de plano y de canto condenada igualmente con un dispositivo accionada por otro muelle que se manipula con la mano y ayudada por el escudo de la llave.

20. Una pieza de acero níquel redondo y cementada, número 7, con un pezón ó eje en uno de sus extremos, en la parte mayor y que en el exterior lleva una hendidura rectangular conocida mecánicamente con el nombre de chavetero, adonde se aloja parte de la pieza especial y que

25. sirve al mismo tiempo de seguridad y para dejar fija dicha pieza número 7; y en su interior, cinco orificios de dos medidas diferentes adonde se alojan unos buloncitos igualmente de acero y todos ellos desiguales en su largo primordial, combinación para la inviolabilidad de

30. sus movimientos. En el pezón o eje del otro extremo acunado un piñón igualmente de acero, número 6, que manda las cremalleras dentadas números dos y tres .

Una pieza rectangular igualmente de acero níquel cementada, número 5, con otros cinco orificios coincidentes con los de la pieza número 7. Estos orificios todos

35. de igual medida de fondo y diámetro a donde se alojan otros tantos muellecitos y cinco bulones más todos del mismo largo y que al coincidir en un punto determinado desplazan a los buloncitos de longitud desigual para ocupar

40. ellos parte de su puesto en la pieza número 7 por



lo que deja dicha pieza número 7, condenada é inmobiliza  
dos todos sus movimientos, entre tanto nó entre la llave  
de tipo especial diseñada en el plano, pero sin número .  
Esta llave impulsa la chaveta y los buloncitos antes di\_  
45. chos hasta dejarlos en un punto coincidente en el momento  
en que haciendo con la mano un suave esfuerzo horizontal  
y de rotación completa a derechas é izquierdas se resba\_  
lan las piezas números dos y tres y se verifica la aper\_  
tura o cierre del aparato; y terminado uno de estos movi\_  
50. mientos coinciden en todas sus partes y se extrae la lla\_  
ve con verdadera facilidad y queda interrumpida la movi\_  
lidad de todos sus elementos a otros objetos que nó sean  
su verdadera llave.

55. Dos cremalleras números 2 y 3 perfectamente encajadas  
y ajustadas en el interior del cajoncillo rectangular ó  
armadura de dicha cerradura.

60. Una pieza guia, número I, que vá en el exterior del -  
susodicho cajoncillo y que sirve para guiar el cerradero  
y al mismo tiempo coincide en unos pezones de las crema\_  
lleras números 2 y 3 que hacen un nudo ó cierre de abso\_  
luta seguridad.

Un cerradero de forma especial como indica la figura  
conjunta del plano con dos enganches adaptados a la for\_  
ma de los cierres de cremalleras números 2 y 3.

65. Una llave de acero redondo, nó numerada en el plano ,  
con estriado que coincide con el del soporte número 4; un  
pezón chaveta para impulsar el trinquete interior y cinco  
pezones redondos, todos ellos desiguales que operan sobre  
los buloncitos ya mencionados y que por la disposición de  
70. estos pueden hacerse millares de combinaciones para evitar  
que unas llaves puedan abrir en otras cerraduras de su mis\_  
ma clase.



75. En resumen : La PATENTE DE INVENCION, que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes :

1ª.- "Una nueva cerradura metálica para puertas en general", que se caracteriza, por que la llave es de tipo especial y ranurada, provista en su extremo de varios pezones y una chaveta.

80. 2ª.- "Una nueva cerradura metálica para puertas en general", según reivindicación anterior, que se caracteriza por que la llave está destinada a entrar con sus pezones y su chaveta en un cuerpo provisto a su vez de otros tantos bulones y otra chaveta, estando estos bulones y esta chaveta provistos de muelles.

85. 3ª.- "Una nueva cerradura metálica para puertas en general", según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por que la llave para introducirse en la pieza referida necesita oprimir los bulones y la chaveta, pues solo haciéndolos retroceder le es posible girar y accionar de este modo las palancas de cremallera.

90. 4ª.- "Una nueva cerradura metálica para puertas en general", según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por que la llave actúa con sus ranuras a manera de piñón sobre dos palancas provistas de cremalleras, las cuales terminan en dos extremidades dobladas en forma de gancho que se introducen en el cajoncillo destinado a sujetar las referidas palancas.

95. 5ª.- "Una nueva cerradura metálica para puertas en general", según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por que las palanca de cierre están provistas de cremalleras que se corren por la acción de un piñón y/encajan el cajoncillo de armadura de la cerradura.

100. 6ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la PATENTE DE INVENCION, que se solicita por

105.



" UNA NUEVA CERRADURA METALICA PARA PUERTAS EN GENERAL "

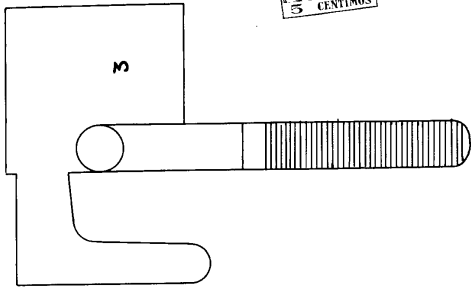
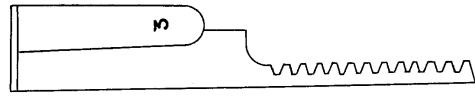
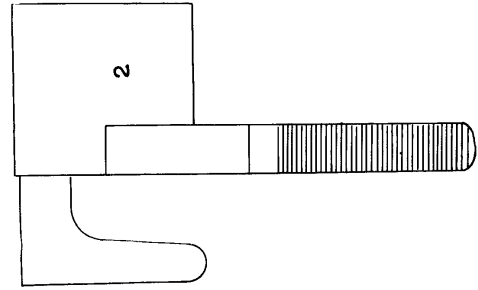
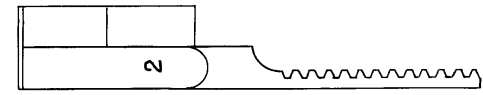
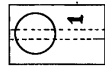
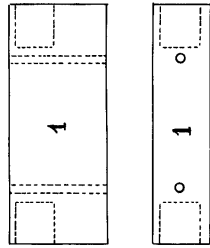
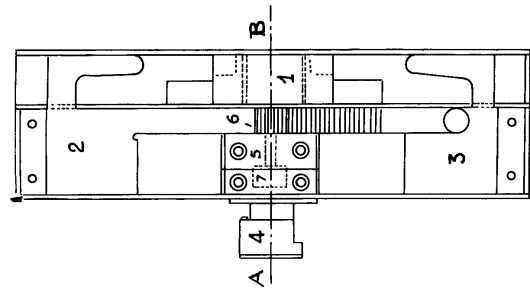
Todo conforme queda expresado en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas á máquina por una sola cara y planos que se acompañan.

Madrid á 18 de Mayo de 1933

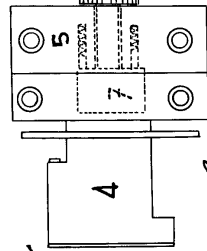
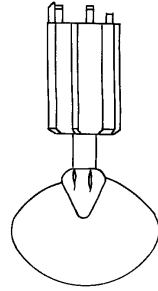
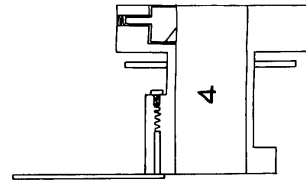
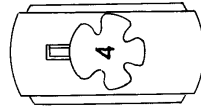
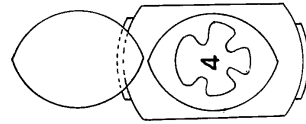
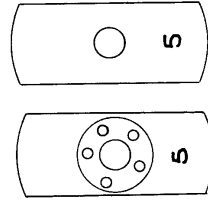
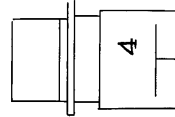
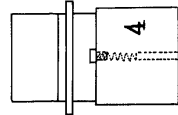
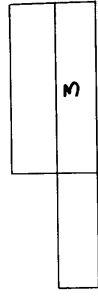
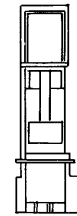
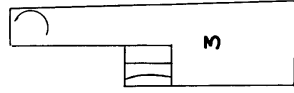
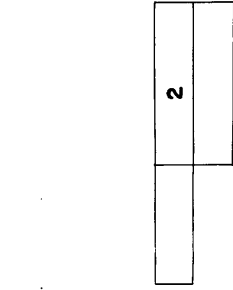
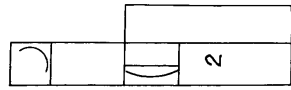
ALFONSO UNGRÍA

P. P.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alfonso Ungria', written over a horizontal line.



Conjunto = 1/2  
Escala = E: escala natural



Madrid 19 Mayo 1953

ALFONSO GINER  
P. P. Miguel Maatrigal